

Razones Financieras

En cumplimiento al artículo 107 numeral III de las Disposiciones de Carácter General aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios, expedidas por la CNBV, en relación con la obligación a cargo de los Fondos de Inversión, que deberán dar a conocer la razón financiera que resulte de dividir la sumatoria de todos los costos, comisiones o remuneraciones devengadas o pagadas durante el mes de que se trate, entre los activos netos promedio del propio fondo de inversión durante dicho mes, damos a conocer dicho porcentaje o razón financiera.

enero 2026

Clave	%	Clave	%
MONEXM+	1.098%	SURASIA	0.217%
MONEXCP	2.109%	SURVEUR	0.227%
MONEX28	0.996%	SURREAL	0.155%
MONEXG	0.288%	SURUSD	0.131%
MONEXCR	0.346%	TEMGBIA	0.152%
MONXESG	0.393%	VXGUBLP	2.029%
FT-USA1	0.167%	VXUDIMP	1.978%
FT EURO	0.233%	PRINLS1	0.330%
FT-BOND	0.107%	PRINLS2	0.310%
FT-CORP	0.109%	PRINLS3	0.300%
FT-GLOB	0.191%	STERNDQ	0.153%
GMP+	0.153%	STER-OP	0.062%
GBMCRE	0.224%	VTLS-RF	0.687%
		VTLS-RV	0.771%

* Datos al 30 de enero de 2026